Mtra. Areli García González
Secretaria Académica de la División de CyAD
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
PRESENTE.

Areli:

Me dirijo a Tí con relación al proceso que se está siguiendo en la División de CyAD para el nombramiento de nuevos miembros de la Comisión Dictaminadora de Area.

En días pasados recibí el *.PDF en el que se menciona mi nombre como posible candidato a uno de esos puesto.

Tú, amablemente me enviaste la convocatoria y resultó que en el segundo párrafo del Artículo 17 del RIPPPA dice textualmente que se puede excusar a cualquier miembro de la comunidad que ya hubiera sido miembro por dos periodos.

Tal es mi caso, ya que estuve en la Comisión Dictaminadora, en los inicios de la UAM, cuando la Rectoría General se encontraba en la calle de Joselillo (por el Toreo de Cuatro Caminos) y, muchos años después, ya en la ubicación actual de la Rectoría General volví a trabajar a esa entidad.

No recuerdo exactamente cuántos años estuve en élla pero considero que estuve dos periodos consecutivos en cada una de las dos ocasiones.

Por otro lado, en el Laboratorio de Modelos Estructurales estamos empeñados en concluir, este año, dos proyectos de investigación sobre los que acabamos de terminar la argumentación para solicitar prórrogas ya que el alumno de Ingeniería Electrónica que nos estaba auxiliando dejó de tener contacto con los miembros del Laboratorio.

Estoy a tus órdenes para cualquier aclaración que pudiera ser pertinente.

ATENTAMENTE, "Casa Abierta al Tiempo"

Antonio Abad Sánchez
No. Económico

Depto. de Procesos y Técnicas de Realización